Barranquilla D.E.I.P., abril de 2023

Doctora
María Mónica Hernández Ucrós
Secretaría General
Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **GLORIA WALKIRIA DIAZ TERAN,** identificado con el número de cédula de ciudadanía **32887305**, para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE LAS TIC DEL DISTRITO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y FUNCIONALES".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Gerencia de las TIC, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Gerencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que, por **GLORIA WALKIRIA DIAZ TERAN,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Ing. JAIME CRIALES HENAO
GERENTE DE LAS TIC